

175215

175215

22:0:73



SECCION. INVENCA
CLASIFICACION. C
CLASE <u>B26</u>
SUBCLASE <u>B</u>

Recubrimientos Especiales Industriales, S.A. (R.E.I.S.A.), de nacionalidad española, establecida en Barcelona, calle Badajoz nº 53, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "MAQUINITA DE AFEITAR, CON MECANISMO DE RETENCION Y EXPULSION DEL CABEZAL MONOBLOQUE PORTACUCHILLA, RECAMBIABLE".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una maquinita de afeitar que está equipada con un mecanismo que permite montar, sujetar y expulsar el cabezal monobloque portador de la cuchilla de un solo filo, que se introduce en la maquinita de forma que resulte automáticamente retenido y sea, no obstante, fácilmente recambiable, para sustituir dicho monobloque por otro nuevo, despreciándose el valor del conjunto una vez usada la hoja de afeitar de un solo filo.

El mecanismo expulsor del monobloque portador de la cuchilla de un solo filo, se actúa por medio de un pulsador, incorporado a una hoja de muelle, que en el momento de proceder a la extracción, impulsa el monobloque por su parte posterior, para hacerlo salir del alojamiento que al efecto lleva la parte superior de la maquinita para recibirlo.

La retención automática de dicho monobloque portacuchilla se efectúa en virtud de una pieza que está bajo la acción permanente de un resorte y que presenta una uña que penetra



20 en un alojamiento previsto en la parte inferior del monobloque portacuchilla, para fijarlo y retenerlo dentro de la parte superior de la maquineta de afeitar, de forma que resulte inamovible durante el uso de la misma.

25 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización del nuevo tipo de maquineta de afeitar dotada de un mecanismo de montaje para retener el cabezal monobloque portacuchilla y para expulsarlo cuando se procede al recambio de dicho monobloque, que es despreciado después del uso.

Dichos dibujos muestran:

30 Fig. 1.- Sección vertical del conjunto de la maquineta.

35 Fig. 2.- Vista en perspectiva de la mitad posterior de la maquineta de afeitar que recibe el cabezal monobloque portador de la cuchilla, el cual se ha representado junto a la parte superior de la Fig. 2 y en posición de entrar en el alojamiento previsto en dicha mitad posterior de la maquineta de afeitar.

40 Fig. 3.- Vista en perspectiva de la otra mitad o parte delantera de la maquineta de afeitar, que complementa el mango de la misma y que sujeta y contiene, al ser introducido en unos cajeados previstos en la mitad opuesta de la maquineta, el dispositivo de retención del monobloque portacuchilla, que se representa igualmente en perspectiva, en despiece sucesivo con relación a las partes de la maquinilla que han de recibirlo.

45 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución y funcionamiento de la nueva maquineta de afeitar, con mecanismo de montaje para la retención y



- 3 -

50 expulsión del cabezal monobloque recambiable, portador de la
cuchilla de un solo filo.

Según se aprecia gráficamente por la sección vertical de
Fig. 1 y por las perspectivas de Figuras 2 y 3, la maquineta
de afeitar está constituida por una pieza dorsal -1-, que
55 forma la parte posterior del mango, la cual, en su extremo
superior, presenta un ensanchamiento -2-, cuya anchura es
creciente hasta alcanzar la longitud correspondiente al mono-
bloque portacuchilla -5-, terminando dicha parte dorsal en
un alojamiento -3- de sección adecuada a la del monobloque
portacuchilla -5-. Dicho alojamiento -3- afecta una sección
60 transversal trapezoidal, con uno de sus lados -4- de mayor
longitud y con la inclinación adecuada respecto del mango
de la maquineta, para que el filo de la cuchilla -H- conteni-
da en el monobloque -5-, quede en la posición adecuada para
una buena operación de afeitado.

65 El monobloque portacuchilla -5- presenta, en ambos extre-
mos de su parte posterior, dos salientes -6-, que al introdu-
cir dicho monobloque en el interior de la regata de paredes
divergentes -3-, quedan acoplados a ambos lados del extremo
de la parte posterior de la máquina de afeitar.

70 En la mitad -1- del armazón general de la maquineta de
afeitar y en la zona de enlace entre la parte que integra el
mango de la maquineta y su extremo superior ensanchado -2-,
se ha previsto un pulsador -8- que emerge al exterior a tra-
vés de una ranura -10- que permite poner en comunicación dicho
75 pulsador con una hoja de muelle -7-, contenida en un alojamien-
to longitudinal -9- que forma la referida mitad posterior del
armazón general de la maquineta de afeitar -1-.

Dicha hoja de muelle presenta su extremo inferior -7'-
doblado, para poder ser fijamente incorporado al armazón -1-,



80 mientras que su extremo libre superior -7''- está ligeramente inclina
do hacia adelante, para poder ejercer mejor la acción de empuje sobre
la parte posterior del monobloque portacuchilla -5-, en el momento de
que se desea proceder a la expulsión de dicho cabezal recambiable, -
cuando el único filo de su cuchilla u hoja cortante se ha deteriora-
do por el uso.

85 En la parte interna y distribuido sobre la longitud de lo que
podemos llamar medio mango -1-, se han previsto unos cajeados -11-,
apropiados para el acoplamiento de la mitad delantera del armazón ge-
neral de la máquina, que está formada por otro medio mango -12-, in-
90 teriamente acanalado y de sección en forma de U, que se superpone y
une al otro medio mango -1- del armazón posterior de la maquineta,
para integrar entre ambos el verdadero mango de utilización de la ma-
quineta de afeitar.

95 El medio mango -12- se prolonga, por su parte superior, forman-
do un ensanchamiento -13- que complementa la parte superior de la ma-
quineta de afeitar, al ajustarse, tanto por su forma como por sus di-
mensiones, a la parte inferior de la regata -3- que ha de recibir el
monobloque portacuchilla -5-. En el plano inclinado -4- que sirve de
apoyo a dicho cabezal monobloque -5- se ha previsto una entalladura
100 -14- que permite el desplazamiento, hacia adelante, del extremo -7''-
de la haja de muelle -7-, que es impulsada al presionar sobre el pul-
sador-8- para expulsar el monobloque -5-.

105 La entalladura -14- sirve, igualmente, para el alojamiento de
una pieza de retención -15-, que bloquea el portacuchilla -5- dentro -
de la parte superior de la maquineta durante el uso de la misma, esta-
do formada dicha pieza -15- por una uña sobresaliente y dos brazos -
-16- dispuestos en U, de los que emergen dos pequeños pivotes -17- -
sobre los que se hallan arrollados, en espiral, los extremos -18'- de
un resorte -18- que empuja constantemente la pieza -15- arriba, para
110 que ejerza la retención del monobleque portacuchilla -5-, a cuyo fin



éste presenta, en su dorso, un alojamiento -23- en el que puede entrar la referida uña de retención -15-.

115 En el ensanchamiento -2- de la parte posterior del armazón general de la maquineta de afeitar se han previsto dos regatas paralelas -19- para recibir los dos extremos -18- del resorte -18' que impulsa constantemente la pieza -15- que retiene el monobloque portacuchilla -5-. Igualmente, se han previsto, sobre la parte ensanchada -13- de la mitad delantera del armazón general de la máquina y por la cara que se adapta y ajusta a la otra mitad posterior, dos hendiduras -20-
120 que complementan el alojamiento delimitado por las regatas -19- antes referidas.

Del centro de la parte superior -13- de la mitad delantera -12- que constituye el armazón general de la maquineta de afeitar, sobresale un tope -21-, que es el que empuja hacia el interior de la maquineta de afeitar, la uña -15- que establece la retención del cabezal portacuchilla -5-.

125 También se han previsto, en el perfil delantero de la referida parte -13- de la maquineta de afeitar, dos topes -22- que penetran en sendas cavidades previstas en la mitad posterior -2- del armazón de la maquineta de afeitar, para completar el encaje y unión de una parte -
130 con otra.

El cabezal monobloque portacuchilla -5- presenta, adem'as del alojamiento -23- para permitir la entrada de la uña o pieza de bloqueo -15- que lo retiene, un protector longitudinal -24-, situado a distancia conveniente del filo de la cuchilla -4-, para proteger a éste y el
135 cutis del que utiliza la maquineta de afeitar.

En el interior de la mitad delantera -12- del armazón general, o medio mango de la maquineta de afeitar que estamos describiendo, se ha previsto una pieza metálica -25- en forma de puente, contra la cual
140 presiona la hoja de muelle -7- al ser empujada por el pulsador -8-, a fin de que efecte lo necesario para que su extremo superior -7'- pro-



145

voque la expulsión del monobloque portacuchilla -5- venciendo, con dicho impulso, la resistencia del resorte -18- que mantiene en posición levantada la pieza de bloqueo -15- que sujeta el monobloque portacuchilla durante su empleo.

150

Para el montaje del monobloque portacuchilla -5- dentro de la regata -3- en la que se aloja para incorporarse a la maquineta de afeitar, se logra ejerciendo presión, en sentido de provocar su penetración, venciendo la resistencia del resorte -18- que impulsa - la uña de bloqueo -15- hacia arriba, con objeto de que ésta ceda y permita la entrada del monobloque hasta que, al alcanzar el alojamiento -23- previsto en la parte inferior del mismo, quede el monobloque retenido por la referida pieza basculante -15-.

155

Cuando se desea expulsar de la máquina el cabezal monobloque -5- portador de la cuchilla de un solo filo, para proceder a su recambio, despreciando dicho cabezal usado, basta con ejercer presión con un dedo sobre el pulsador -8- para que el extremo -7- de la hoja de muelle -7- incorporada a dicho pulsador, determine la expulsión del monobloque -5-, que en su movimiento de retroceso obliga a la uña de bloqueo -15- a descender para deshacer el enganche que antes presentaba con el alojamiento -23- y permitir la expulsión automática del conjunto del cabezal monobloque usado.

160

165

Se sobreentiende que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y decada una de las partes constitutivas de la maquineta de afeitar con mecanismo de montaje del cabezal monobloque portacuchilla, a que nos hemos referido en el transcurso de la presente memoria, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no se desvirtue la acción funcional de cada una de dichas partes, dentro del conjunto de los elementos integrantes de la maquineta de afeitar que nos ocupa.

170

El Modelo de Utilidad, por: "MAQUINA DE AFEITAR; CON MECANISMO DE RETENCION Y EXPULSION DEL CABEZAL MONOBLOQUE PORTACUCHILLA,"



175 RECAMBIABLE, cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

180 1ª.-"MAQUINA DE AFEITAR, CON MECANISMO DE RETENCION Y EXPULSION DEL CABEZAL MONOBLOQUE PORTACUCHILLA, RECAMBIABLE", caracteriza da por el hecho de que está constituida por una pieza dorsal que forma la mitad posterior del mango, la cual presenta, en su parte superior, un ensanchamiento cuya anchura crece hasta alcanzar la longitud correspondiente al cabezal monobloque portacuchilla, terminando dicha pieza dorsal en un alojamiento longitudinal de sección transversal adecuada a la del citado monobloque que se coloca en su interior, presentando dicho alojamiento un lado de mayor longitud y con la inclinación adecuada respecto al mango de la maquineta, a fin de que el 190 único filo de la cuchilla contenida en el monobloque, quede en la posición adecuada para lograr un buen afeitado.

195 2ª.-"MAQUINA DE AFEITAR, CON MECANISMO DE RETENCION Y EXPULSION DEL CABEZAL MONOBLOQUE PORTACUCHILLA, RECAMBIABLE", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que el cabezal monobloque portacuchilla presenta, en ambos extremos de su parte posterior, dos salientes que, al introducir dicho monobloque en el alojamiento receptor, resultan acoplados a ambos lados del extremo superior de la parte dorsal de la maquineta, contribuyendo tales salientes al centraje y fijación de dicho monobloque portador de la cuchilla. 200

205 3ª.-"MAQUINA DE AFEITAR, CON MECANISMO DE RETENCION Y EXPULSION DEL CABEZAL MONOBLOQUE PORTACUCHILLA, RECAMBIABLE", según las reivindicaciones 1ª y 2ª, de que en la parte dorsal de la maquineta y en la zona correspondiente al extremo superior del mango se ha previsto una ranura, a través de la cual emerge un pulsador que se halla incorporado a una hoja de muelle,



210 contenida en un alojamiento longitudinal practicado en la citada
mitad posterior del armazón de la maquineta, presentando dicho
muelle su extremo inferior doblado y fijado al armazón, mientras
que su otro extremo inferior libre está ligeramente inclinado
hacia delante para que, al presionar el pulsador para que flecte
el muelle, empuje el monobloque portacuchilla para provocar la
expulsión de dicho cabezal recambiable.

215 4ª.-"MAQUINA DE AFEITAR, CON MECANISMO DE RETENCION Y EXPULSION
DEL CABEZAL MONOBLOQUE PORTACUCHILLA, RECAMBIABLE", según las
reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que
en el centro del plano inclinado que sirve de apoyo al cabezal
monobloque recambiable, se ha previsto una entalladura que per-
mite el desplazamiento hacia delante del extremo libre del mue-
220 lle cuando se actúa sobre el pulsador, sirviendo también dicha
entalladura para contener una pieza de retención, que bloquea
el portacuchilla dentro de su alojamiento de la parte superior
de la maquineta durante el uso de la misma, estando formada
dicha pieza de retención por una uña o saliente y dos brazos en
225 U, de los que emergen dos pequeños pivotes sobre los que se
hallan arrollados, en espiral, los extremos de un resorte que
empuja constantemente hacia arriba la pieza de retención para
que penetre en un pequeño alojamiento previsto al efecto en la
parte inferior del cabezal, portacuchilla.

230 5ª.-"MAQUINA DE AFEITAR, CON MECANISMO DE RETENCION Y EXPULSION
DEL CABEZAL MONOBLOQUE PORTACUCHILLA, RECAMBIABLE", según las
reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que
en el ensanchamiento de la parte dorsal del armazón de la maqui-
neta se han previsto dos regatas paralelas para recibir los dos
235 extremos del resorte que empuja la pieza que bloquea el porta-
cuchilla.

240 6ª.-"MAQUINA DE AFEITAR, CON MECANISMO DE RETENCION Y EXPULSION
DEL CABEZAL MONOBLOQUE PORTACUCHILLA, RECAMBIABLE", según las
reivindicaciones que anteceden, caracterizada por el hecho de
en la parte interna del medio mango posterior se han previsto



unos cajeados destinados al acoplamiento de la mitad delantera del armazón general de la maquineta, que está formada por otro medio mango, interiormente acanalado y de sección en U, que se superpone al medio mango posterior para integrar entre ambos el verdadero mango de la maquineta y que presenta, en su parte superior, un ensanchamiento que complementa la otra mitad superior de la maquineta al ajustarse por debajo del alojamiento longitudinal que recibe y retiene el monobloque portacuchillas.

245

250

7ª.-"MAQUINA DE AFEITAR, CON MECANISMO DE RETENCION Y EXPULSION DEL CABEZAL MONOBLOQUE PORTACUCHILLA, RECAMBIABLE", según las reivindicaciones 5ª y 6ª, caracterizada por el hecho de que,

255

en la mitad delantera del armazón general de la maquineta y por la cara que se adapta y ajusta al ensanchamiento de la mitad posterior, se han previsto dos hendiduras que complementan las regatas que contienen los extremos del resorte impulsor

260

de la uña de bloqueo del portacuchillas y del centro de su parte superior sobresale un tope que es el que empuja hacia el interior de la referida pieza de bloqueo, completándose la unión entre las dos mitades superiores de la maquineta mediante otros dos topes que penetran en sendas cavidades previstas en la parte dorsal del armazón que forma la maquineta de afeitar.

265

8ª.-"MAQUINA DE AFEITAR, CON MECANISMO DE RETENCION Y EXPULSION DEL CABEZAL MONOBLOQUE PORTACUCHILLA, RECAMBIABLE", según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que

270

el cabezal monobloque portador de la cuchilla de un solo filo, que está formado de dos partes que la aprisionan, presenta un protector longitudinal, situado a conveniente distancia del filo de la citada cuchilla.

9ª.-"MAQUINA DE AFEITAR, CON MECANISMO DE RETENCION Y EXPULSION DEL CABEZAL MONOBLOQUE PORTACUCHILLA, RECAMBIABLE, según la

175215



- 10 -

275

reivindicación 3ª, caracterizada por el hecho de que en el interior de la mitad delantera del armazón y en la parte correspondiente a su medio mango, se halla fijada una pieza metálica en forma de puente, contra la cual presiona la hoja del muelle expulsora del monobloque portacuchilla al actuar sobre el pulsador, a fin de que flecte lo necesario para determinar dicha expulsión, venciendo la resistencia del resorte que mantiene en posición levantada la pieza de bloqueo del portacuchilla, que cede momentáneamente para dejar libre el cabezal monobloque recambiable.

280

10ª.- "MAQUINA DE AFEITAR, CON MECANISMO DE RETENCION Y EXPULSION DEL CABEZAL MONOBLOQUE PORTACUCHILLA, RECAMIABLE".- Tal como se ha descrito y representado en los dibujos adjuntos.

285

Consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

30 NOV. 1971

Barcelona a

P.A. de Recubrimientos Especiales Industriales, S.A.

(R.E.I.S.A.)

JUAN B. RENTER RIZAZA

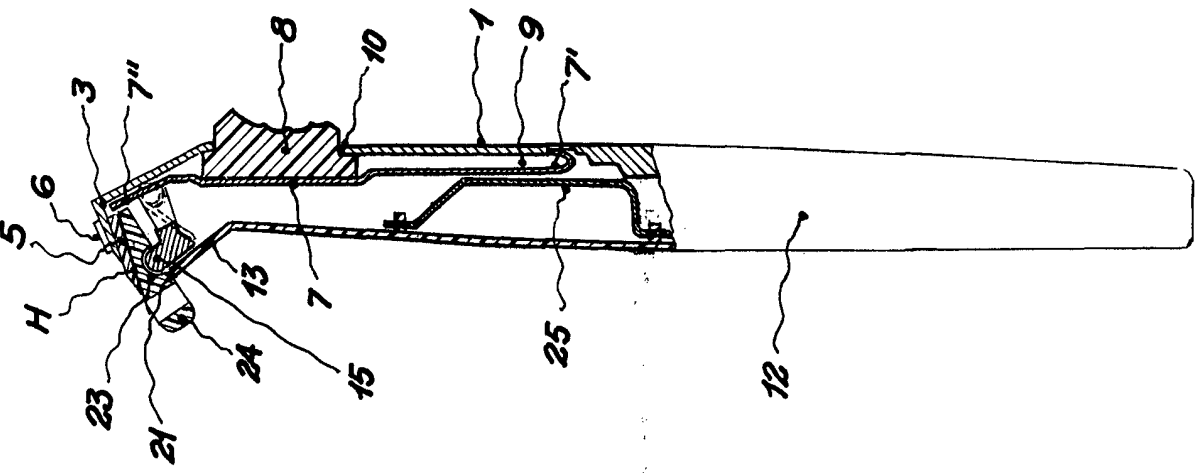


Fig. 1

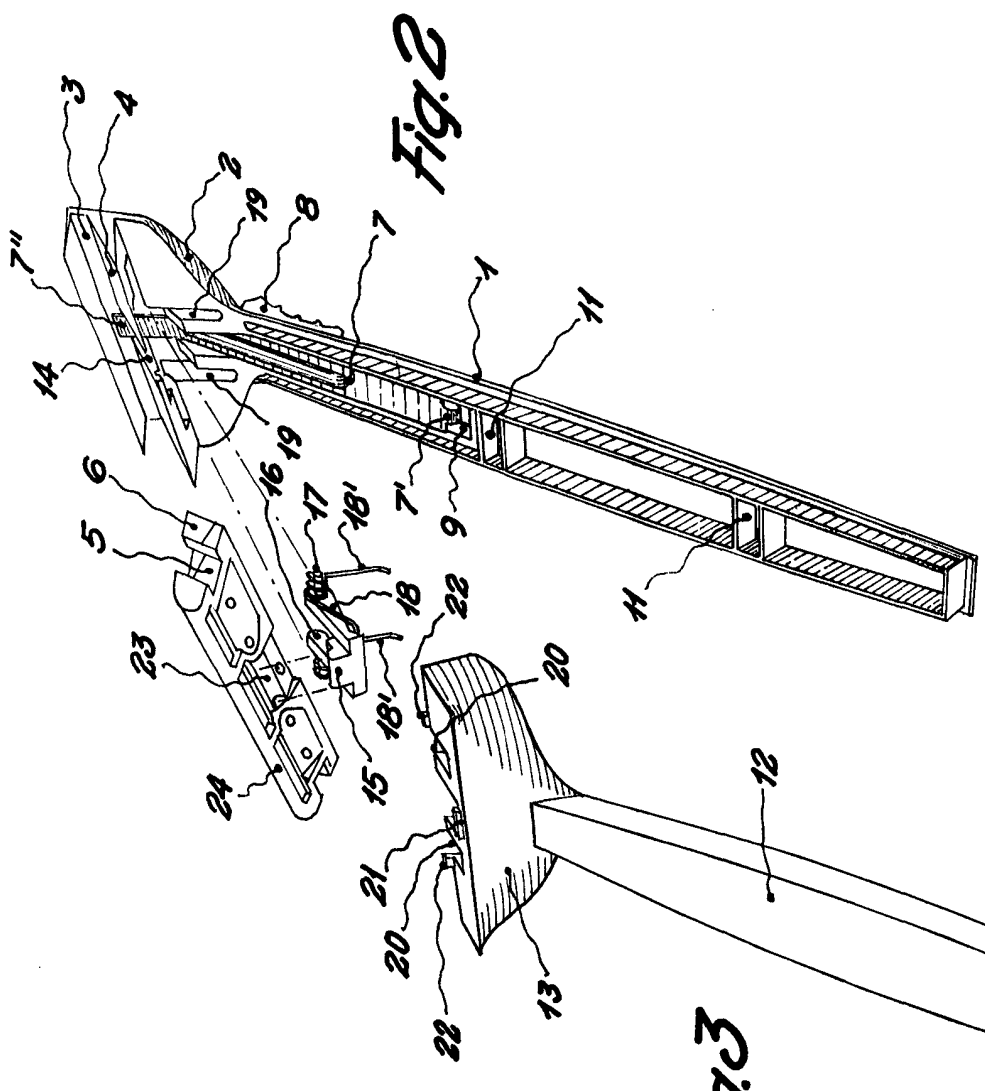


Fig. 2

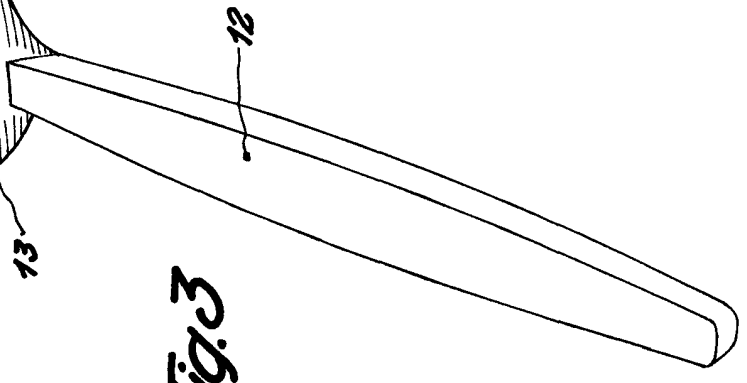


Fig. 3